

DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores de riesgo se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.

Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual

Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2012

PROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
ÁREA:

Participación
Brindar espacios donde los ciudadanos se puedan instruir, capacitar y desarrollar su potencial y talento, por medio de la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN -SINIC

| RIESGO / DESCRIPCIÓN | CLASIFICACIÓN | FACTOR INTERNO | FACTOR EXTERNO | EFFECTOS O CONSECUENCIAS | IMPACTO | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA | ZONA DE RIESGO (Evaluación) | CONTROL EXISTENTE | VALORACIÓN DEL RIESGO | ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles) | IMPACTO ESPERADO | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA | Zona de Riesgo esperada |
|---|---------------|--|----------------|--|-------------|----------------------------|-----------------------------|--|---|--|------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Fallas en la infraestructura de soporte tecnológico (Servidores, redes) | Tecnología | Deficiencias en equipos y redes soportados por la Oficina de Sistemas | | La ciudadanía no tiene acceso a la información y/o a los trámites que se ofrecen en línea. | 4. Mayor | 3. Posiblemente ocurriría | 48% | Los controles son efectivos y están documentados | Continúa la calificación después de controles | 24% | 4. Mayor | 2. Podría ocurrir | 32% |
| Errores en la información primaria y no procesamiento de la misma | Operativo | Errores humanos en el diligenciamiento de alguna información, Incumplimiento de las responsabilidades del área en revisión de la información | | Alguna información disponible internamente y externamente presenta deficiencias | 3. Moderado | 3. Posiblemente ocurriría | 36% | Los controles son efectivos y están documentados | Continúa la calificación después de controles | 16% | 2. Menor | 2. Podría ocurrir | 32% |

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2012

PROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
ÁREA:

Participación
Brindar espacios donde los ciudadanos se puedan instruir, capacitar y desarrollar su potencial y talento, por medio de la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN -SINIC

| RIESGO | FACTOR INTERNO | ZONA DE RIESGO | OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES | INDICADORES | META # | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | ACCIÓN DE CONTINGENCIA | SEGUIMIENTO I SEMESTRE | | | |
|---|--|----------------|--|--|--------|--------------------------|--|---|--|---|------------|---------------------|
| | | | | | | | | | AVANCE % (Expresión porcentual del avance) | ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance) | EVALUACION | ZONA DE RIESGOS |
| Fallas en la infraestructura de soporte tecnológico (Servidores, redes) | Deficiencias en equipos y redes soportados por la Oficina de Sistemas | 48% | Las opciones de manejo corresponden a la Oficina de Sistemas del Ministerio y están relacionadas directamente con el mejoramiento de las velocidades de acceso a los aplicativos, sistemas de respaldo y mejoramiento de acciones. Teniendo en cuenta el formato diseñado por la Oficina de Planeación - SINIC, se realizará monitoreo a las | Porcentaje de deficiencias con monitoreo que son reportadas. | 100% | Permanente | Jefe Oficina Asesora de Planeación - Profesional SINIC | Reporte inmediato a la Oficina de Sistemas y respuesta del posible desarrollo a los usuarios | 100% | A la fecha se han presentado 13 deficiencias en infraestructura las cuales han sido reportadas a través del Magic y resueltas por parte de la Oficina de Sistemas. Se diseñó un formato para reportar las incidencias para controlar el tiempo de respuesta de las solicitudes sean internas de los aplicativos administrados por el área o deficiencias en la infraestructura que soporta sistemas. | 32% | Zona de Riesgo Alta |
| Errores en la información primaria y no procesamiento de la misma | Errores humanos en el diligenciamiento de alguna información, Incumplimiento de las responsabilidades del área en revisión de la información | 36% | Seguimiento a la revisión periódica realizada por los administradores funcionales de la información ingresada en el sistema a través de los reportes del estado de los registros, cada una de las reuniones de monitoreo a las 7 áreas | | 100% | marzo, julio, noviembre. | Jefe Oficina Asesora de Planeación - Profesionales del SINIC | Se realizan validaciones por el sistema y por el grupo de la Oficina de Planeación - que revisa la información. Una vez detectado el error se verifica con el usuario, se corrige y se publica. | 88% | A la fecha se han efectuado reuniones con las áreas de Música, visuales, Fomento Regional y Artes Escénicas. Respecto al seguimiento a la información de Patrimonio, con corte a junio no se contaba con un interlocutor en el tema de vigías del patrimonio. En el tema de Ley de Espectáculos públicos el seguimiento se ha efectuado conjuntamente con un funcionario de la Dirección de Artes, durante todo el proceso de inscripción y | 33% | Zona de Riesgo Alta |